

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICAN ENGLISH "AMERINGLISH S.A", CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil doce, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía **AMERINGLISH S.A.**, ubicada en la Cdla. Entre Ríos Mz XI Edificio el Ángel Piso Uno, se reunieron sus accionistas, señores: **ROBERT JOSE CASTRO LOPEZ**, propietario de Doscientos Sesenta y Siete (267) acciones de un dólar americano cada una, con derecho a un voto por acción; y **ROBERT WILSON CASTRO GENTLE**, propietaria de doscientos sesenta y siete (267) acciones de un dólar americano cada una, con derecho a un voto por acción; y Sr. **LUCIANO JAVIER ARTEAGA LOPEZ**, propietario de Doscientos Sesenta y Seis (266) acciones de un dólar americano cada una, con derecho a un voto por acción; y con derecho a un voto por acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

Encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012; y,
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del Administrador y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Preside la Junta Sr. Ing. Luciano Arteaga López – Presidenta Ad-Hoc de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta, la Gerente General Sr. Robert José Castro López.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, en tal virtud, declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones, en consecuencia, se dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.- Dado que el estado de situación del ejercicio del año 2012 son la junta resuelve lo siguiente: Una vez que ha La Utilidad neta fue de \$ 1.270.63, el valor 190.59 a la participación de utilidad a los empleados y el valor de 248.41 el impuesto a renta causado, escuchan la exposición, los accionistas pasan a considerar sobre lo manifestado y resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez tratado y aprobado el primer punto del orden del día, la Junta entra a conocer el segundo del mismo, esto es:

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.- Una vez que ha sido escuchada la exposición, los accionistas pasan a considerar sobre lo manifestado y resuelven por unanimidad aprobar los informes tanto del Administrador como del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2011.

Una vez tratado y aprobado por unanimidad el segundo punto del orden del día, la Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deben incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y,
- b) Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

La Presidenta Ad-Hoc suspende la junta durante unos minutos, para la redacción de ésta acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes por unanimidad sin observación alguna. Y no habiendo otro asunto a tratar, se levanta la sesión siendo las 12h00, firmando para constancia todos los asistentes.



Robert Wilmont Castro Gentle
ACCIONISTA



Luciano Javier Arteaga López
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Robert José Castro López
GERENTE GENERAL
SECRETARIO - ACCIONISTA